

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir con prontitud y esplendor a los intereses de Granada y su provincia; esta consagrado especialmente a la defensa de los intereses de los trabajadores y de los pequeños; en su haber de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al circular, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos que en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empiecen responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las egoísmos y todos los engaños, serán de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

## Subscripciones.

En Granada, un mes ..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado) ..... 6  
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado) ..... 18  
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 6.  
TELÉFONO, 12.

## Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de pesetas línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de expedientes públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 60. A tres, 90. A cuatro, 120. A cinco, 150. A seis, 180. A siete, 210. A ocho, 240. A nueve, 270. A diez, 300. A once, 330. A doce, 360. A trece, 390. A catorce, 420. A quince, 450. A dieciséis, 480. A diecisiete, 510. A dieciocho, 540. A dieinueve, 570. A veinte, 600. A veintiuno, 630. A veintidós, 660. A veintitrés, 690. A veinticuatro, 720. A veinticinco, 750. A veintiseis, 780. A veintisiete, 810. A veintiocho, 840. A veininueve, 870. A treinta, 900. A treinta y uno, 930. A treinta y dos, 960. A treinta y tres, 990. A treinta y cuatro, 1020. A treinta y cinco, 1050. A treinta y seis, 1080. A treinta y siete, 1110. A treinta y ocho, 1140. A treinta y nueve, 1170. A cuarenta, 1200. A cuarenta y uno, 1230. A cuarenta y dos, 1260. A cuarenta y tres, 1290. A cuarenta y cuatro, 1320. A cuarenta y cinco, 1350. A cuarenta y seis, 1380. A cuarenta y siete, 1410. A cuarenta y ocho, 1440. A cuarenta y nueve, 1470. A cincuenta, 1500. A cincuenta y uno, 1530. A cincuenta y dos, 1560. A cincuenta y tres, 1590. A cincuenta y cuatro, 1620. A cincuenta y cinco, 1650. A cincuenta y seis, 1680. A cincuenta y siete, 1710. A cincuenta y ocho, 1740. A cincuenta y nueve, 1770. A sesenta, 1800. A sesenta y uno, 1830. A sesenta y dos, 1860. A sesenta y tres, 1890. A sesenta y cuatro, 1920. A sesenta y cinco, 1950. A sesenta y seis, 1980. A sesenta y siete, 2010. A sesenta y ocho, 2040. A sesenta y nueve, 2070. A setenta, 2100. A setenta y uno, 2130. A setenta y dos, 2160. A setenta y tres, 2190. A setenta y cuatro, 2220. A setenta y cinco, 2250. A setenta y seis, 2280. A setenta y siete, 2310. A setenta y ocho, 2340. A setenta y nueve, 2370. A ochenta, 2400. A ochenta y uno, 2430. A ochenta y dos, 2460. A ochenta y tres, 2490. A ochenta y cuatro, 2520. A ochenta y cinco, 2550. A ochenta y seis, 2580. A ochenta y siete, 2610. A ochenta y ocho, 2640. A ochenta y nueve, 2670. A noventa, 2700. A noventa y uno, 2730. A noventa y dos, 2760. A noventa y tres, 2790. A noventa y cuatro, 2820. A noventa y cinco, 2850. A noventa y seis, 2880. A noventa y siete, 2910. A noventa y ocho, 2940. A noventa y nueve, 2970. A cien, 3000.

AÑO XXV

Primera edición del Viernes 17 de Abril de 1903.

Núm. 12.935

## MÁQUINAS DE VAPOR.

Se venden dos, una portátil, fuerza doce caballos y otra vertical de diez; fabricación inglesa y en buenas condiciones. Para más detalles, al administrador del Molino del Rey, Illora.

Gran surtido EN PETACAS, tarjetones, tarjetas y portamonedas. Última novedad, se venden en EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

## La sequía.

La pertinaz sequía del tiempo, ha venido a constituir para esta provincia una verdadera calamidad que preocupa no solo a los labradores sino a todos los granadinos.

Es la provincia de Granada, dentro del general descuido que en lo tocante a distribución de aguas para el riego constituye una vergonzosa de nuestro abandono nacional, quizás la más desatendida, y en ella los efectos de la sequía alcanzan las terribles proporciones de una ruina general y completa.

Este hecho tristísimo y más desconsolador por la frecuencia con que se repite, habla con mayor elocuencia que todos los discursos en favor de la política hidráulica, de la necesidad absoluta en que nos hallamos, si hemos de reponer nuestra decadencia actual, de no dejar perdidas las aguas que pueden fertilizar nuestros campos, y con cuya acertada distribución quitaríamos a nuestra tierra ese misérrimo aspecto de arenal marroquí que en gran parte de su extensión ofrece.

El distrito de Alhama es hasta ahora uno de los más castigados por la sequía. De allí recibimos el siguiente telegrama por el cual puede juzgarse de la gravedad de la situación en aquella zona:

Director DEFENSOR.

Pertinaz sequía tiene hace un mes paralizada clase jornalera, la cosecha en la mayor parte término municipal está casi perdida. Como el riego es aquí insignificante lo que hoy no está perdido ofrece pocas esperanzas, los trabajadores no pueden soportar las duras pruebas del hambre y miseria y aunque hasta hoy no se ha alterado paz pública estamos verdaderamente consternados. Ayuntamiento hace cuanto puede por socorrer necesitados pero le falta medios labradores aporados y apenados pueden hacer muy poco. Urge que Gobierno y Diputación envíen algún auxilio del fondo calamidades. Todos ruegan a V. por mi conducto apoyo legítimo y pensión. Si somos desatendidos la crisis podrá traer consecuencias deplorables.

Corresponsal.

Como se ve por este despacho, sobre el distrito de Alhama pesa actualmente una gran calamidad, en la que puede originarse un conflicto gravísimo.

A prevenirlo deben dirigirse los esfuerzos de las autoridades y del Estado, por lo que hacemos nuestro el ruego que en el telegrama copiado se contiene, esperando que se atenderán esas justísimas quejas que es indispensable no caigan en el vacío.

## La vida se acorta.

Un paciente escritor no andes expone y comenta una serie de raras desconsoladoras. Yo he pasado rápidamente sobre las cosas de cifras y he buscado en el comentario la enseñanza que de ellas se desprende: la vida humana es cada vez más corta.

No hacían falta cifras, sabías y pacientemente se otorgadas, para convencernos de esa verdad. Nos basta volver los ojos a nuestros recuerdos.

Haes medio siglo los chicos fumaban sus primeros pitillos a los veinte años, tenían la primera novia a los treinta, y la cuarta era recién casados; los cinco cuñados comenzaban a ser hom. res.

Hoy se toman el mismo tiempo el silabario y la ortografía, los muchachos del Instituto son Tenorios irresponsables, los estudiantes de Facultad hembras corrientes; a los veinticuatro años tenemos reumas; a los treinta el hombre ha vivido.

Si la vida es corta; más corta a cada generación.

En cambio, es más rápida. Por lo mismo que son pocos los años disponibles para vivir, el hombre instantáneamente vive de prisas. No nos conformamos con salvar, dando un rodeo lento, los obstáculos, nos apresuramos del camino; no nos paramos a esperar las duras del oasis, hunkándose pacificamente sobre la yerba húmeda y fresca, escuchando el gorgoteo de la fuente, recibiendo la amorosa caricia del sol. Nos basta sentir al paso la sensación de opresión del ambiente tibio, en un instante la cantinilla fecunda de agua que bruce, pisar rápidos la alfombra de arena embalsamada de fiente el obstáculo, saltándole brioso o desahogado, los pozos, y nos libramos de la aspereza del camino corriendo, corriendo...

Las ideas se difunden poco a poco, en discursos pesadamente argumentados, ni en tomos enormes; surgen como explosión atropellada; recorren la tierra, de ce-

rebros en cerebro, como chispazo eléctrico, en las fogosas arenas del meeting, en las hojas volanderas de la Prensa.

Hacemos los negocios por teléfono; nos contamos la vida diaria por teléfono. Necesitamos saber todas las mañanas lo que el día anterior ocurrió en nuestro barrio y en los antipodas.

Queremos que nos den hecha la opinión sobre todos los asuntos; y no nos, muchas opiniones diversas, contradictorias, para poder elegir la que más nos agrade, sino tornarnos el trabajo de hacerlos la nuestra. No tenemos tiempo para ello.

Con la noticia del último libro desamamos su crítica. A las cuatro horas de salir del teatro precisamos el juicio que los críticos formaron del estreno. Como no disponemos de tiempo para leer libros, en vez de novelas pedimos cuentos, en vez de artículos doctrinales de cinco columnas, buscamos las crónicas de cincuenta líneas; en vez de dramas en muchos actos, piececitas de veinte minutos. Y la literatura se refugia en los periódicos diarios y en los teatros por horas.

La vida política es rápida, febril. Los hombres que valen se encumbran en un día. Los que subieron, caen en un hora, si no los sorprende el éxito. Los Gobiernos, que antes duraban lustros, ahora duran meses. El actual está ya gastado y aun no tiene Cortes con qué gobernar.

La vida es más corta, sí, a cada generación. Pero no debe preocuparnos, no debemos sentirlo, si en un día gustamos hoy las sensaciones de muchos años, si en un minuto vivimos un día, si en un instante cruzamos toda una vida.

Yo no creo en el tiempo; el tiempo para mí no es otra cosa que un necio encasillado en que vamos amacemos, clasificando, los recuerdos. Yo cuento la vida por sensaciones, por dolores o placeres.

¿Qué me convencerá de que he gastado la misma cantidad de vida en un día moribundo, de incoloro aburrimiento, que en otro día de violentas tempestades alucinas, de amargas cruceles o de alegrías inefables? ¿He vivido lo mismo, un minuto, quien en él, concibió un hijo o una idea y quien durmió ese tiempo?

Si, sí, la vida es más breve hoy que ayer, más floja que hoy.

Peró ¿qué nos importa vivir cien años o vivir treinta, si hemos gustado los mismos alegrías y los mismos dolores?

¿En perdió el tiempo el holandés pacífico que formó una estadística para sentirnos que la vida es más corta a cada generación?

R. ALLUE.

## La belleza artística.

El objeto fundamental del arte es la belleza: ó de otro modo, si el artista no engendra emociones estéticas, será cuanto se quiera, santo, sabio, filósofo, sociólogo, político, filántropo, nihilista, ateo, pero no será ni artista, ni literato, ni poeta.

El campo en que el artista en general ejerce su facultad creadora, no tiene límites, cómo ha de tenerlos? si en todo el poder creador puso juego de belleza y gemas de emoción estética. ¿Cuanto existe es bello, aunque su belleza esté obscuridad. Desde el átomo granado de arena al astro colosal; desde el giron de sombra de la noche al cortinaje de grana de la tarde; desde la diminuta cristalización de la materia, a la cristalización de la semidivina del pensamiento; desde el dolor al placer, desde el amor al odio, desde la sombra de Lanzelot dibujando su pavoroso contorno en los finibles de la luz, a todos los luminosos é inabarcables.

No, la facultad creadora ni tiene límites ni puede imponerle nadie. Desde la tibia nebulosa hasta nuestro globo; desde la piedra al hombre; desde los tiempos prehistóricos a las edades futuras; desde el cielo al infierno; vicios y virtudes; las cenagosas capas sociales ó los regiones alcazares; la mera imitación ó el vigoroso vuelo por las regiones ideales; la realidad más tangible y tosca, como el sueño más disparatado; ya la forma musical del verso, ya la prosa más ruda y escérgica; la mancha de color, ó el trazo simple, todo es del poeta, y en todas partes puede buscar la emoción estética. Este es el derecho del artista, y para realizar tales fines, la idealidad es la única ley posible y fecunda, signiera el crítico imponga después el debido castigo si hay transgresión, ó proponga el debido premio de gloria y apunto si hubo merecimientos.

Solo un crimen puede cometer el artista; uno solo: no producir emoción estética; pero este crimen no tiene perdón, si quiera la obra sea un desecho de sabiduría ó un derroche de virtudes.

Todo se le permite al genio creador, y en todo es libre: asunto, personajes, medio; nada hay a que no pueda llegar, pero si no llega, toda la responsabilidad es suya. Para él son todos los derechos del código del arte; un no ó deber tiene, pero un cumplimiento es ineludible.

La belleza! Lo que es no lo sabemos, qué no lo sabemos nunca; pero lo que la belleza es algo que existe, que palpita en la naturaleza; y que así como la oja que llega a la playa rompe en espuma, e la al llegar a cielos y tierra rompe en hermenas, en luces y en colores; y que al llegar a las sociedades y a los individuos, infunde en las pasiones buenas y malas, hermostrura de idilio ó hermostrura de tragedia, hándolas ya con alegres claridades del amanecer, ya con los rojos ó cardenos resplandores de la tempestad; y

al llegar al cerebro humano, tanteando por las muchedumbres cráneos de la grata piedra y cráneos de plasticidad artística, como tantea la lava del volcán resistencias y durezas de la ces ra s ó la de la tierra para brotar en hervientes ríos y penachos de fuego, cuando encuentra el cerebro del hombre de genio, por él brota como por sublime crater en marmoles y bronces modelados, en lienzos encendidos de color, en cantos de poetas y erecciones mil, graciosas, bellas ó sublimes; y que al llegar al maritir toma palabra humana, y dice dentro de eres: ¡perol; y que al llegar al héroe, dice entre sangrientas victorias: ¡muero!; y q e al llegar al corazón, dice besando ideales: ¡amol; y que al llegar a todas las juventudes, dice con todas las alegrías de la mañana: ¡vivo!; y que al llegar al borde de todos los sepulcros, dice al caer en medio de fantástica ronda de tristezas: ¡esperol; y que todo esto lo realiza en la naturaleza, y en la asociación, y en el hombre. ¡Ah! que la belleza hace todo esto nadie puede negarlo sin negar su propio ser y sin hundirse en la nada, y a hundiendo en ella; que la belleza suprema fué a llenar los negros abismos de silencio y negruras del caos con las divinas palpaciones de la creación.

José EHEGARAY.

## Libros nuevos.

Expedición italiana al Polo Norte.—La importante Casa Editorial Maseo, de Barcelona, acaba de publicar y poner a la venta los cuadernos 12.º y 13.º de los veinte de que constará la preciosa obra del Duque de los Abruzzos, titulada *La Estrella Polar en el Mar Ártico*, que tan extraordinario éxito está alcanzando en España.

Su lectura es tan interesante como la de los anteriores. El comandante Cagni prosigue el relato de su decisiva marcha en dirección al norte, refiere su forzado regreso hacia el sur en noche desesperada con la deriva del hielo, y las marchas rápidas emprendidas para alcanzar, a pesar del mal tiempo y merced a supremos esfuerzos, la más extrema latitud posible.

Ilustran estos dos últimos fascículos doce artísticos fotografías, y acompañada al título un plano del Océano Glacial Ártico en el que se señalan las rutas de otras naves, las distancias recorridas con trineos por otros exploradores, y se detallan los trayectos de avances y regreso de la expedición italiana, marcando el punto extremo en que el valiente comandante Cagni tuvo la gloria de hacer ondear el pabellón de Italia.

## El Arte.

La «Schola Cantorum».

Creemos de indiscutible interés para cuantos se ocupan en materias artísticas darles a conocer, siquiera sea del modo breve que la índole de los trabajos periodísticos exige, la constitución y fines de esta notable institución musical de París, que con un gran éxito ha actuado en el teatro de Novedades de Barcelona.

Allá por el año 1895, el eminente compositor francés Vincent d'Indy, autor de *Fervaal*, recibió el encargo de redactar un plan de reformas en la enseñanza oficial de la música, y como éste pudiera muy bien adoptarse en todos los países, no podiam resistir la tentación de extractarlo. Considerada dividida la enseñanza en dos grados, reservando para los estudios técnicos un importante lugar a los artísticos; pretendía imponer a los cantantes el estudio de los diversos estilos musicales y el conocimiento profundo de la prosodia y de la literatura vocal; a los instrumentistas el estudio del estilo que debe aplicarse, según las diversas épocas y los distintos géneros de composición; a los músicos cronológicos de la literatura especial a su instrumento, así como también las de su historia con las varias transformaciones que ha experimentado. Reclamaba también un curso de *música de cámara* y otro de orquesta destinado a servir de campo de experiencias para los estudiantes de composición, los que debían dirigir la lectura de sus ensayos y la ejecución de las obras clásicas y modernas. En las clases de composición preconizaba por una parte las investigaciones sobre las diferentes formas sinfónicas empleadas desde el siglo XVI y el conocimiento de la instrumentación bajo el punto de vista sinfónico, y por otra quería dar a conocer las formas del arte dramático desde el siglo XVII, la prosodia y acentuación, la técnica de la voz aplicada al canto modélico y al de conjunto, la instrumentación en su aspecto dramático, y por último el análisis razonado y crítico de las principales obras musicales desde la de Lull y Rameau hasta las de Verdi y Wagner.

Tan vasto y concienzudo plan fracasó, como sucede en todas las iniciativas lógicas en el terreno oficial, pero encontró en el esfuerzo personal de M. Charles Bordes quien le dio vida y protección. Hacía más de diez años que M. Bordes había fundado un asociación de cantores de *Saint Gervais*, y una casa editorial para publicar misas y motetes del siglo XVI, no contento con esto; instituyó una escuela de canto litúrgico y formó el audaz proyecto de renovar la música religiosa, agregando a su primitiva empresa clases de canto llano, ó gano, improvisación, armonio y contrapunto. Unidas las grandes iniciativas de Bordes y de Indy, y con la valiosa cooperación de los padres benedictinos, se creó la «Schola Cantorum» actual; que tan apendientemente por el público de Barcelona.

Guardábase cuidadosamente de los éxitos fáciles de la moda y del mercantilismo, poligro semítico, que dijo Wagner, la «Schola» hace obra esencialmente del arte y de fe, proclama que es preciso vivir para el arte y no del arte, y siguiendo la venerada personalidad de César Franck *pater seraphicus* de la música, exalta el sentimiento y sublime dienes de Kundry, el amor a lo verdadero y a lo bello.

González GUASPE.

## Miscelánea.

Sociedad Económica. Esta noche a las siete celebra junta general ordinaria la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en su local de la calle de la Duquesa.

## Propaganda electoral.

El candidato liberal D. Francisco Manzano Alfaro ha visitado los pueblos de Hústor Vega, Maracena y Fargue, en los que ha sido objeto de afectuosas atenciones.

También ha celebrado reuniones electorales en las parroquias de San Pedro, Salvador y San Gil para acordar la designación de interventores, y enterarse de las necesidades de los vecinos para procurar el mejoramiento de dichos parroquias.

Una comisión de personalidades importantes de Santafé ha visitado al señor Manzano para entregarle la lista de interventores.

En el día de ayer visitó el candidato liberal D. Antonio López Muñoz, los pueblos de Hústor Vega, Monachil y Hústor Santillán.

Acompañaron al exvicepresidente del Congreso, en su excursión, los señores Segura (D. Juan Manuel), La Chica, Bianco Reglado, Vidal, Camacho y otros.

El Sr. López Muñoz, como sus acompañantes, fueron visitadísimo, recibiendo el primero muchas muestras de simpatía.

Antesayer tarde hizo su anunciada visita al pueblo de Pines Puente el candidato D. Leonardo Ortega, a quien acompañaban varios amigos de Granada.

A tres kilómetros de Pinos, muy cerca de Acisfe, esperaban al candidato gran número de correligionarios, que lo recibieron con vivas a la República, dirigiéndose todos a la población y llegando al café de Caparrós donde este señor les obsequió con un refresco.

Enseguida se celebró el meeting que tuvo lugar en las Eras, en un amplio local cerrado, apiñándose en él y a sus alrededores una compacta multitud que se calcula en 2 ó 3 000 personas tanto de Pinos como de otros pueblos próximos.

Abrió la sesión el presidente de *La Obra* de Pinos y el signior en el uso de la palabra los Sres. Iglesias, Quisada, Alvarez Barbero, Llanelli, Quarte y el candidato, que saludó a los reunidos, oyendo todos los oradores muchos aplausos.

Terminado el meeting se dispuso en el café de Caparrós un banquete de más de 80 cubiertos encargado por la Sociedad *La Obra*, pero que no permitió el candidato fuese costeado por ella y lo pagó de un bolsillo. Al banquete asistieron los individuos que ostentan representación, y a los demás se les obsequió por cuenta del candidato con cigarrillos y vino.

El candidato Sr. Ortega le hemos oído elegir la correcta actitud observada por el teniente de la Guardia civil y fuerza a sus órdenes; que envió el Sr. Gobernador como medida de previsión.

Plazo para reclamar. Por la Academia se ha publicado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 15 de la instrucción de 14 de junio de 1883, se anuncia al público que en el *Boletín Oficial* de la provincia, núm. 81, correspondiente al jueves 5 de abril actual, se inserta un edicto del excelentísimo Sr. Gobernador civil haciendo saber que por D. Jorge Constans, de nacionalidad francesa; residente en Granada, se solicita autorización para aplicar parte de la fuerza que producen las aguas que disfruta para lavado de arenas surferas en la Lancha de Cenes, procedentes del río Agnas Blancas, en cantidad de 1.000 litros por segundo, en profundir dos saltos, uno de 101-930 metros de altura y otro de 156-548; aplicando la fuerza resultante a producir energía eléctrica para alumbrado y usos industriales, conservando la presa de toma y el desagüe y aprovechando el canal construido al que se encañará un nuevo tubo hasta la casa carpintería».

Se ha señalado el plazo de treinta días para admitir reclamaciones.

El expediente y proyecto están de manifiesto en la oficina de Obras públicas, calle de San José, núm. 5, en los días y horas hábiles.

Licencias caducadas. Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dictado la siguiente Real orden:

«Disueltos por Real decreto de 26 de marzo último el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado, y convocada la elección de los nuevos diputados y senadores para los días 26 del mes actual y 10 de Mayo próximo, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 20 del corriente mes, y que los presidentes de las Audiencias territoriales comunique a este Ministerio haberse cumplido lo que se dispone en la presente Real orden».

Pleitos incoados. Relacion de los pleitos incoados durante el pasado mes ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo:

D. Ensebio Sanchez Reina contra Real orden del ministerio de Agricultura de 30 de setiembre de 1902, sobre caducidad de beneficios de la colonia agrícola de la finca Tarifa, de Cúllar.

Y D.ª María Josefa Talens de la Riva contra acuerdo del Tribunal gubernativo de la Delegación de Hacienda sobre derechos de pension.

## El distrito de Motril.

Por el distrito de Motril se presenta un nuevo candidato: el distinguido banquero D. Emilio Moré, el cual ha dirigido a sus amigos y correligionarios la siguiente carta dándoles cuenta de su determinación. Dice así:

«Distinguido señor: Sucesos de todos conocidos en la representación que ostentaba del candidato ministerial a la diputación a Cortes en este distrito han obligado a mis amigos políticos que constituyen el elemento conservador histórico de aquí a rogarme que presente mi candidatura frente a la del referido candidato ministerial en las próximas elecciones del día 26 del presente. Gustoso accedo a sus ruegos y la presento con el carácter político de conservador identificado con el actual Gobierno.

No es la primera vez que solicito su concurso, y si ahora como entonces me honra V. con él, y el éxito coronara nuestros esfuerzos, tenga la seguridad de que encontrará en mí al mandatario que interpretando sus honradas aspiraciones se consagrará a la defensa y prosperidad de los intereses de este distrito.

Al participar mi resolución, me complazo en repetirle mi más atento amigo q. b. s. m., *Emilio Moré*.

Refiriéndose al efecto que ha producido en Motril la candidatura del señor Moré, nos dirigen, desde aquella ciudad, el remitido que más adelante publicamos y el siguiente telegrama:

Director DEFENSOR.

Granada.

Motril 16, dos tarde.

Ha predicado inmensa y entusiasta satisfacción el acuerdo adoptado por los conservadores de este distrito de votar para diputado a Cortes al conocido banquero D. Emilio Moré, frente al ministerial Sr. Márquez.

Es indudable que lo votarán con sus correligionarios no solo los que están apartados de la política, sino también los que dentro de ella militan en campo distinto, asegurándose esto una de las más incididas votaciones que se hayan hecho en este país. Causa general entusiasmo el acto de independencia que realiza el distrito.—*Maldonado*.

Instancia atendida. Según nos participan por conducto fidedigno, el ministro de Instrucción pública ha resuelto favorablemente la instancia que le dirigieron los estudiantes del quinto grupo de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad.

Así lo ha manifestado el mismo ministro al Alcalde de Madrid, señor Marqués de Portago.

## Prevision del tiempo.

El *Stetjon* hace la siguiente prevision del tiempo para la actual quincena:

17. Se producirán chubascos, especialmente desde el NO. al centro con vientos fuertes de entre SO. y NO.

18. Continuará en la Península el régimen de chubascos, en particular desde el N. y NE. hasta las regiones centrales, con vientos fuertes de entre O. y N., que harán bajar la temperatura.

Esta perturbación atmosférica se sentirá todavía el domingo 19 en las regiones vecinas al Mediterráneo.

21, 22 y 23. Lluvias bastante cereales y alguna tormenta, con vientos del segundo al tercer cuadrante. El último período lluvioso se iniciará el 25.

26. Lluvias y tormentas particularmente en la mitad occidental de la Península, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

28. Siguen las lluvias con algunas tormentas.

El 29 mejorará el estado atmosférico general, pero continuará aún perturbado en el Mediterráneo.

Pidiendo fuerza. El alcalde de Moclin ha solicitado del Gobernador civil ordene que el día 19 del actual se personen en aquel pueblo dos parejas de la Guardia civil con motivo de sacarse en rogativa la imagen del Santo Cristo del Peño.

Rogativa a San Juan de Dios. El Superior de los PP. Hospitalarios, secundando las indicaciones del Excmo. Sr. Arzobispo, ha dispuesto con la bendición de S. E. una solemne procesion de rogativa para impetrar del Patriarca de la Caridad el beneficio de la lluvia para nuestros desolados campos.

La procesion se celebrará mañana a las cuatro y media de la tarde, figurando en la rogativa las imágenes del Patriarca de la Caridad y del Arcángel San Rafael.

Dirigirse a San Juan de Dios el templo de San Juan de Dios al Sagrario, en donde aguardará el Sr. Arzobispo, el cual bendicirá una preciosa imagen del Corazon de María.

Esta imagen se incorporará a la procesion, regresando las tres a San Juan de Dios.

En esta iglesia dará el Sr. Arzobispo su bendición a los fieles.

La imagen de San Juan de Dios ostentará por primera vez, un rico pectoral de oro salpicado de granates, regalo del Emmo. Cardenal Mizella.

La carrera que recorrerá la procesion es la siguiente:

A la ida, calles de San Juan de Dios, Beaterio del Santísimo, Santos, Santa Paula, Tendillas, San Jerónimo, Plá de la Torre, al Sagrario.

Al regreso, calle de Libereros, plaza de Bibarrambla, Príncipe, Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Duquesa y San Juan de Dios.

A la salida del templo, recibirán vallas las personas que pertenecan a asociaciones piadosas y que lleven el distintivo de ellas.

A finalizar la procesion el P. Francisco de Mendata pronunciará un sermón en la iglesia de San Juan de Dios.

Nos alegramos. Se encuentra ya restablecido de su indisposición que venía sufriendo el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Gomez Gágora.

## El Marqués de Portago.

El Alcalde de Madrid y candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Marqués de Portago, nos dirige para su publicación la siguiente carta que, con mucho gusto reproducimos. Dice así:

15 de abril de 1903.

Sr. D. Luis Seco de Lucena, Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido amigo: Obligaciones inexcusables del cargo con que he sido honrado por el Gobierno de la nación, retienenme en la Corte, y me vedan acudir a Granada, como era mi ferviente deseo, a fin de comunicarme directamente con los buenos amigos que se dignan apoyar nuevamente mi candidatura para representar en Cortes esta circunscripción.

Me consuela de la forzosa ausencia la firme convicción de que el cuerpo electoral, cuya confianza merecí en otras campañas, y procurará servir en la medida de mis pobres fuerzas con el más sincero entusiasmo, me ha de considerar presente en espíritu.

A tal contienda y que al alcanzar mis poderes si por ventura alcanzo honor tan alto, ha de ser con la seguridad de que he de consagrarme a la defensa de los intereses generales y aspiraciones legítimas de esa querida tierra de Granada, obligarme a ella vinculos tales de gratitud y de afecto, que si los estímulos del deber no me impulsaran a velar por ella, las predilecciones del afecto habían de impulsarme en todo tiempo, esa misión gratísima.

Expósito Jara, Pablo Moya Liébana, Juan Félix Lopez Rodriguez, Francisco Requena Chorro, José R. Miraz Piña, Bruno Rodríguez Rodríguez, Ignacio Obispo Domínguez, Francisco Vera Clavijo, Juan Guerrero Aragón, Antonio Domínguez Escudero Martín y Nicolás Fernández Pérez.

La Guardia civil.

La del puesto de Alhendin ha ocupado una escopeta a José Mata Mochon por carecer de licencia para su uso. La de Guajar Sierra también ha ocupado una escopeta, por carecer de licencia para su uso, a Rafael García López.

Escalafón de jueces y magistrados.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado publicar el escalafón de jueces y magistrados. Por la Guardia civil del puesto de Alhendin, ha sido capturado en La Calahorra José Sánchez Fernández (3) «El Pío», el que en unión de los ya capturados anteriormente por robos, José Romero Vallecillo (1) «Comala», Antonio Romero Reyes (2) «Zapatero» y Antonio Peral Cano (3) «El Manco» y José Antonio Sánchez Pérez, intenta robar, valiéndose de señuelos y amenazas, en despoblado, al vecino del mismo pueblo D. Nicolás Aravaca.

Captura importante.

Por la Guardia civil del puesto de Alhendin, ha sido capturado en La Calahorra José Sánchez Fernández (3) «El Pío», el que en unión de los ya capturados anteriormente por robos, José Romero Vallecillo (1) «Comala», Antonio Romero Reyes (2) «Zapatero» y Antonio Peral Cano (3) «El Manco» y José Antonio Sánchez Pérez, intenta robar, valiéndose de señuelos y amenazas, en despoblado, al vecino del mismo pueblo D. Nicolás Aravaca.

Movimiento penal.

Ha sido trasladado del penal de Murcia al de esta capital el recluso Diego Fernández Fernández.

Instrucción pública.

Concurso.—Nombramientos.—Las escuelas y las Juntas locales.—Matrícula extraordinaria.

En virtud de concurso han sido propuestas: Para la escuela de niñas de Banica, D.ª Ana Josefa Salgado Rubio; y para la de Terque, D.ª Catalina Aguirre Pinzon.

Otros seis aspirantes han quedado sin plaza. Han sido nombrados maestros interinos: D. Miguel López, D. Miguel Días Sánchez, y D. Pampaléiz, D. Mariano López Escobedo.

Con objeto de evitar abusos que se cometen en distintas localidades, y para restablecer la legalidad, la «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública: «S. M. el Rey (G. D. G.) ha tenido a bien disponer que por los distintos rectores se observe con el mayor esmero si en los correspondientes correspondientes a sus respectivos distritos universitarios existen las escuelas públicas de primera enseñanza que la ley previene, así como las auxiliares necesarias, cuya provisión ha de llevarse a efecto inmediatamente con arreglo a lo que determina el expresado reglamento, y que solo en el caso de que existiera las exigidas puedan las Juntas locales crear con carácter voluntario las que consideren oportuno, exigiendo los nombramientos para el desempeño de éstas como estimen conveniente, no pudiendo los interesados nombrados alegar de derecho alguno en el Magisterio público».

La Gaceta de ayer publicaba una real orden acordando la concesión de matrícula extraordinaria para el examen de setiembre próximo a los alumnos del sexto año del bachillerato.

Dispónese en dicha real orden que la concesión se solo por esta vez, sin que pueda servir de precedente.

Movimiento de población.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y cinco defunciones.

Un suicidio.

El lunes se suicidó en Puebla Don Fadrique el sargento jefe de la Guardia civil de aquel puesto.

Para ello hizo uso de un revólver. Se ignoran los motivos que le indujeron a adoptar tan funesta resolución.

Informes.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha solicitado del Gobernador civil informes de Mr. Francis Jorá Walter por estar propuesto para agente consular de Inglaterra en Motril.

La guardia municipal.

El guardia núm. 10, Francisco González, condujo al arresto al mendigo Alfonso Baena Ruiz, el cual insultaba en la vía pública a cuantas personas se negaban a socorrerlo.

En la Jefatura de la Guardia municipal se han registrado nueve partes de policía urbana.

Circular.

La Delegación de Hacienda ha remitido al Gobernador civil para su inserción en el Boletín una circular por la que se previene al Ayuntamiento de Montefrío nombre una persona que el día 30 del actual asista a la Delegación al acto de liquidación por el recense a aquel ayuntamiento por el concepto de reintegro de censales personales.

Compra venta mercantil.

Merced a la combinación especial de compra venta que tiene para su negocio el dueño del establecimiento San Jerónimo, situado en el Zacatín, pueden adquirirse en el mismo objeto de ocasión en condiciones verdaderamente excepcionales.

Las aceitunas caídas.

Todos los años se pierde en las regiones oliveras una cantidad no despreciable de aceitunas que caen al suelo sin que pueda dárseles aplicación alguna, por que no están del todo maduras.

Un oliverero del Mediodía de Francia ha empleado en estos años anteriores el siguiente procedimiento, que merece ser conocido de nuestros lectores, y por el cual se consigue aprovechar los frutos que, aun cuando no estén maduros, tienen el tamaño aproximado de los que lo están.

Se practican fajas de sesenta centímetros de anchura e igual profundidad en un terreno seco y permeable, de preferencia arenoso y que esté al abrigo de la humedad y con exposición meridional.

Colocadas en estas zarzajas las olivas con capas alternadas de arena, llegan a adquirir completa madurez en la misma época en que maduran las del árbol, y entonces se extraen para dedicárselas a la fabricación del aceite.

El líquido que producen tiene el mismo gusto y aspecto que el obtenido con las que maduran en el árbol; pero si hubiera sospecha de que pudiera alterarse el sabor del aceite de primera calidad, se hace prensando aparte, y por lo menos se consigue un producto propio para todos los productos industriales a que se destinan las grasas vegetales, aun cuando no se destinan al consumo como alimento.

Obras públicas.

Sobrestantes. Han ascendido a sobrestantes primeros de obras públicas, oficiales terceros de Administración, D. Bartolomé Jurado y D. Juan Domínguez y Rodríguez; a sobrestantes segundos, oficiales cuartos de Administración, D. Jesús Blanco Taboada y D. José Prados Veres, y las cuatro vacantes que hay en la clase de sobrestantes terceros, oficiales quintos de Administración, se cubren con el reintegro de don Jesús Suroz; que está habiendo supernumerario, y los otros tres primeros aspirantes, en expectación de ingreso, de los aprobados en la última convocatoria.

También ha sido nombrado en propiedad sobrestante tercero, oficial quinto de Administración, por haber terminado las prácticas reglamentarias, D. Pedro Soriano Yrta.

Pensiones.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado denegar a D.ª Manuela Rodríguez Vilche las mesadas de supervivencia que tenía solicitadas, y ha dispuesto que se abone por el centro la pensión que disfruta en esta provincia D.ª Fermína Hernández Estévez, viuda del teniente coronel D. José Carmona.

Noticias militares.

Polvorines.—Ascensos.—Comisión de movilizados.—Ascensos de la Guardia civil.

Se ha dispuesto que los explosivos en uso se almacenen por separado, con la clasificación siguiente: Primeros. Polvos ordinarios; en los que no se encuentran ni azufre ni salitre, ni se oxidan a 45 grados.

Segundos. Polvos sin humo; en los que se encuentran una temperatura interior que no exceda de 45 grados.

Terceros. Explosivos rompedores; en locales reducidos, aislados y de fácil inspección interior.

Cuartos. Artículos con fósforos; separados, pudiéndose utilizar los restos de batería que no sean reglamentarios.

Mediante propuestas reglamentarias han ascendido en el mes corriente al empleo inmediato superior: En caballería, el teniente coronel Prim de los Castillos; el comandante Sarrazón Urquiza; capitán Montolero; primeros tenientes Estévez, Martínez Soler y Romero, y segundos Clavero y Triana.

En la aviación, el teniente coronel Pantoja comandante Fernández Sanja, capitán primer y segundo teniente García y García, y en Veterinaria, los segundos Argenteo y Aguilera y el tercero Rodado.

Ha quedado reorganizada la Comisión Central gestora de dicha Corporación en la Corte para las próximas tareas parlamentarias, constituyéndose un directorio, compuesto de los señores siguientes: Comandante don Elias Martínez Nebias, presidente.

Comar ante don Guillermo de Castellvi, vicepresidente.

Capitanes don Pedro Goicochea, don José Domingo, don Domingo Lejarza, don Ramón Cabredo, don Ramón Bonet y don Francisco de la Paz, vocales.

Tenientes don R. J. García Bajarano y don Francisco García, Carnicero, vocales suplentes.

Teniente don Julio Anglada Domínguez, secretario general.

Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes don Manuel Jurado Garrigal, don José del Río Martínez y don Constantino Álvarez Fernández, y a los segundos tenientes don Mariano García Molinero, don Víctorino Castillo Martínez, don Melquíades Lázaro Vintres, don Manuel Rey Fonce, don Bernardo Giltrio Adrados, don Andrés Martínez Mauche, don Silverio de la Fuente González, don José Díaz Gil, don Manuel Jiménez Martínez, don Gregorio Calvo García y don Antonio Castelló Canfallo.

Confirmado por la práctica.

Las desmayadas y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la insipididad, se curan con el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda: Mr. Doctor Edward Monie, Dr. Gomez et madame, Mm. Utiehl, Mm. Phillip, Mm. Herman, Mm. Phillip, Dr. Aned Walther Petorz y D. Secundino Samperio.

En el hotel Victoria: Dr. Mario Novaro, D. Juan Guimet, D. Andrés Gilson, Mr. Carl Engen Schaleicher, Mr. et Mme Troin, Mr. S. E. Roro, Mr. E. T. Porzons, Mr. Caelis Schottiaendox et madame, D. Luis Cordero y señora, D. Pedro Enstey y señora, Miss Haghon y Mr. Hoday.

En el hotel Navio: D. Antonio Jerez, D. Salvador David, D. Felipe Can y D. Rafael Losarvo.

En el Nuevo Oriente: D. María no Diaz, D. Francisco Lopez, D. Manuel Mercado, D. Antonio Lacalle y Amigó y D. Branho Calvo.

Han venido de Málaga, D. Manuel Fargas y D. Antonio Igualde.

Desde Málaga ha marchado a Loja, D. Angel Negro.

A dicha capital han regresado, don Bernardo Leal de Ibarra y señora.

De Almería ha regresado a Granada, D. José Jiménez Vergata.

Autorización. El Gobernador civil de Almería ha autorizado a don Manuel Vicente, para que ramita a Guadix y a adquisición de D. Agustín Vicente 50 cajas de dinamita.

Desde Málaga.

Boda.—Viajeros.—Abuses. Ante el altar mayor de la Iglesia de la Victoria se celebró anoche el casamiento de la bella y muy distinguida Srta. Regina Dolta Torregrosa, con el apreciable joven D. José Barral Ruiz; fué bendecida esta unión por el virtuoso párroco de San Juan D. Fernando Naranjo y Barca, autorizando el acto con su presencia el señor D. Joaquín Alcazar en representación de la autoridad judicial.

Fueron padrinos el ojero de las obras del Puerto D. José Segalera y Mercado y la madre de la desposada D.ª Inés Torregrosa, asistiendo como testigos don Felis Bolin y D. Eduardo Dolta y Torregrosa.

La iglesia, que estaba brillantísima, merced a la profusión de luces y flores con que estaba adornada; presentaba un magnífico golpe de vista, y en ella, se hallaban muchas y distinguidas señoras entre las que recordamos a las de Dolta, Segalera, Lopez Harra, Segalera Harra, Hierro, Ritzgen, Almazan, Inza, rri, Morelo, y otras muchas más que formaban una hermosa corte en derredor de la desposada que estaba bellísima y que lucía un magnífico vestido blanco, un velo de igual color y corona de azahar.

El sereno fuerte tenía una brillante presentación y no cito nombres por que dado el poco espacio de que dispongo tendría que incurrir en muchas omisiones. Desempeño a los nuevos esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Se encuentran en esta el ilustre abogado y catedrático de esa Universidad don Jerónimo Vida Vilche.

También se encuentra en esta el diputado a Cortes, don Francisco Bergamín García.

Signe abusando del público la empresa de Consomos, contra la cual protestan casi todos los periódicos; y las autoridades impasibles como si en ello no les debieran hacer.

¿Hasta cuando va a durar esta impunidad señor Alcalde de Málaga?

El correspondiente. 16 abril 1903.

Desde Jerez.

Vizos del Sr. Gasset.—Meeting del Guadalequiv.—Resultado de momento.—Los candidatos.—Consejo de políticos.

El resultado práctico y de momento, del viaje del Sr. Gasset, tampoco puede negarse, sobre todo para los jefes de partido, que no pocos lo han ganado, porque ganar es amar voluntariamente, ponerse en comunicación directa con sus correligionarios y con el público en general.

El señor Marqués de Mochales se ha granjeado muchas simpatías con su ofrecimiento personal y metódico en apoyo de las obras, ha recuperado amistades que se creían perdidas para siempre, que no quisiera equivocarme, con su natural influencia en la Señoral del Banco de España, por ser uno de los principales accionistas y consejero uno de sus hermanos, parece ha previsto muchos males y tratado de remediarlos.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río ha descendido con su presencia en el meeting y con los aplausos que obtuvo, los rumores de que pensaba algunos discolos censurar sus actos en público y hasta silbarlo.

El presidente de la Cámara de Comercio ha justificado una vez más el refrán castellano de que «no quite la corte a lo valientes y ha ido a todas partes posponiendo toda clase de renvidas y enemistades al interés del pantano.

Hasta los obreros agrícolas de la Federación Andaluza en número de 25 000, han ofrecido todo género de apoyo en agradecimiento a las promesas del señor Marqués de Mochales y a las energías mostradas en los discursos pronunciados en el meeting; y esto es tanto más de agradecer cuanto que con cinco sextas partes de los votos de la circunscripción si en lugar de abstenerse votaran, algunos disquisido podían crearse para las próximas elecciones.

Este es el resultado obtenido de momento, la defensa brillante de los obreros jerezanos, la unión y concordia de todas las clases y el acuerdo unánime de todo por y para el pantano.

Si oposición puede decirse obtendrán el acta de diputado los señores Marqués de Mochales y Duque de Almodóvar del Río, por sus simpatías que se han granjeado y por sus méritos demostrados.

El candidato ganalequista puede que se avergüence de obtener una votación ínfima que demuestra está en apuro de ser diputado para cuando suba un partido al poder.

Esto es decir lo menor, y por la defraudación que ha mostrado el expresado jefe no se le extraña que así sucediera.

La noche electoral, pues, hoy por hoy, parece reducida a dos candidatos adictos que son el expulso D. Cortes conservador y rico potentado D. Patricio Garvey y González de la Mota y el jefe de los mochales de San Juan D. José Hidalgo Colón que se presenta como ajeno, según la prensa de Madrid y como independiente, según sus antiguos amigos políticos los republicanos.

La cuestión de que triunfe no depende del señor Mochales que es el que dispone de los ayuntamientos y se dice que no tendrá dificultad en que lo fuera el Sr. Garvey con tal que reconociera el acta, pues de lo contrario votará a Hidalgo.

El Sr. Garvey parece se niega a ser diputado en esa forma y hasta se ha dicho que retirará su candidatura si el gobierno no la apoya decididamente.

Según la opinión más extendida en estos asuntos el marqués de Mochales está decidido a esperar se vote la candidatura de Hidalgo. Ahora lo que falta averiguar es el señor Silvela ó Mesa se lo permitiera.

Las consecuencias de esta elección podían tener algunas resacas en la política de la circunscripción.

Se dice que el Sr. Hidalgo quiere ser diputado a instancias del acta jefes de los posibilistas manchegos, D. Domingo Pérez Marín y de acuerdo con su hermano político el alcalde de Jerez, que procede de los posibilistas y representa en el ayuntamiento a los liberales. Si así fuera, el día menor pensaría poco verse el marqués de Mochales solo en la circunscripción, toda vez no pensara contar con el señor Duque de Almodóvar é Hidalgo que no seguiría hasta donde él pretendiera.

Significaría la elección de Hidalgo a más un gran triunfo para el Sr. Pérez Marín que desea sepan que no perdona la reconquista de los derechos del pueblo de San Juan que ha tiempo se ve absorbido por Jerez sin poder contar con un diputado propio, jefe de la localidad, y significaría también la libertad de los alcaldes de San Juan siempre sometidos a personas extrañas y sin poder hacer más que obedecer y callar y de aquí que hasta las más independientes alcaldes casen éstas mismas.

Por todo esto y mucho más que pudiera decirse, no se decide el señor marqués de Mochales, ni el Gobierno porque de ser diputado uno u otro podía peligrar el centralismo político y luego Dios sabe lo que sucedería más tarde.

Estas son las conclusiones generales que tiene el gusto de transmitirle para su periódico.

Eduardo Gutiérrez. 15 a 1903.

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

- D.ª Dolores Martín Paqué. D.ª Patrocinio Sánchez Molson. D.ª Cecilia García. D. Fernando Segovia. D. Juan García Rya.

El Estómago regenerado.

Sellos anti-gastrálgicos DE SANCHEZ GERONA. Todo el que ha tomado una caja de los «Sánchez Gerona» se ha curado del estómago.

De venta, calle de Sta. Paula, núm. 31, Farmacia. Precio, 3'50 pesetas una caja.

Gas acetileno.

Los únicos aparatos portátiles en lamparas de pared, suspensión, sobremesa y fiores para ferriarjes que han obtenido Diploma de Honor y Medalla de Oro por la Sociedad de Inventores de París se sirven en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos 44, bajos.

Guído con los imitadores. Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.ª de 2 días. De las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos 44, primer al.

Técnico y químico.

con diez años de práctica en zincorera de remolacha y de café, deses colección como asistente del director é como químico.—Cortés a don Manuel Deigado, Colón 48, Córdoba.

Remitido.

El distrito de Motril. Los trabajos que los conservadores históricos de este distrito venían realizando, para convencer a D. Emilio Moré de la conveniencia de que presentara su candidatura para diputado a Cortes en las elecciones que se han de verificar el día 26 del corriente, han dado el resultado que deseaban, y así lo declara el Sr. Moré, en carta circular que ha dirigido a sus amigos, en la que también indica los motivos de tan plausible determinación.

La resolución del distinguido motrilero ha despertado verdadero entusiasmo en esta ciudad, donde canta con valiosos elementos que se aprestan a la lucha de una manera decidida y entusiasta, estando dispuestos a los mayores sacrificios porque lleve la representación en Cortes del distrito de Motril uno de sus más ilustres hijos, el popular y conocido banquero don Emilio Moré.

Las circunstancias excepcionales que en este hecho concurren han originado sabrosos comentarios, así como la independencia que lleva su voto, ha despertado mucho entusiasmo, aun en aquellos que militan en los más opuestos campos de la política, pero que anhelan como el que más que este país sea dueño de sus propios destinos, por considerarlo supremo mérito para acudir el vergonzoso yugo del centralismo, que tan fardo de vida lo tienen, como lo demuestra la indiferencia de todos, aun en aquellas cuestiones que más carácter general revistan, salvo honrosas y muy contadas excepciones.

«Estamos, pues, en plena lucha, y aunque no hay nada respecto al triunfo del Sr. D. Emilio Moré, no por esto dejan de moverse sus innumerales amigos, porque según ellos dicen, no es el triunfo lo que más les anima, sino la demostración de las simpatías con que en todo el distrito cuenta el candidato que quiere, que sentirá el orgullo de representar en Cortes el país de un nacimiento, por la libre y espontánea voluntad del mismo.»

Tardiguera. Motril 16 de abril de 1903.

La política y la prensa.

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Publica un artículo titulado «Explicación de nuestra campaña», y en él dice que esta ha tenido por único objeto combatir al gobierno. La desconianza que los actos de este inspiran, se revelan en todas partes, hasta en las mismas filas conservadoras, y por eso se considera seguro, irremediable, el desastre del gobierno.

EL LIBERAL. Comenta la aparición del obrero Maria Cristina en la bahía de Cádiz, y dice que al cabo de cinco años salen del fondo del mar las víctimas del desastre. Esos ochenta cadáveres censados parece que vienen a pedir justicia; a recordar que fueron condenados por nuestros ineptos gobiernos a morir realizando un sacrificio tan heroico como estéril, y a exigir reparaciones y castigos.

Termina diciendo que ese triste y providencial halazgo hace resurgir inesperadamente en toda su plenitud el proceso que los delinquentes creían ya archivado.

EL GLOBO. Ocupándose de los asuntos de Marruecos, dice que indudablemente hemos abusado de nuestra neutralidad hasta en los puntos por completo.

Acerca de la Belleza. Conferencia con el Dr. Munyon.



Cómo ha de ser posible que una Dama tenga mirada encantadora y complexion lezosa si las funciones de su Estómago están imperfectas. Es cierto que el Jabón del Avellano de la Bruja...

Dinero. Se proporcionan con hipoteca...

Se proporcionan con hipoteca y sin ella en el Centro de Negocios establecido en la calle de Elvir número 31, Miguel Machado y Compañía.

La New-York. Es la Compañía internacional de seguros...

Es la Compañía internacional de seguros de vida más antigua del mundo entero. Agente en esta, Miguel Machado y Compañía, Elvira 31.

Rótulos de porcelana.

De la casa Viñedo y Burbano, Zaragoza. Primera y única en España. Representación en esta: Miguel Machado y Compañía, Elvira 31.

¡Contribuyentes!

Siendo muchos los que con motivo de la nueva organización dada para la tributación por urbana se ven en la necesidad de establecer reclamaciones...

El gran Bazar de muebles.

LA UNION.- Mesones, 54. compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga; contando con 90 operarios para todos los encargos...

Se limpian camas.

Se limpian camas doradas y toda clase de muebles con gran perfección. Realjo Alto 14, portal de Sevilla.

Se hacen asientos.

Se hacen asientos económicos. Trabajo esmerado. Realjo Alto 14, portal de Sevilla.

Se vende un piano vertical.

Se vende un piano vertical y nuevo, por ausentarse el dueño. Dará razón Reyes Católicos 8, 2º.

Montilla de verdad en Granada.

Montilla de verdad en Granada. Plaza del Carmen 29. esquina a la calle de Vender Nuñez (antes Navas).

Convenga leerlo.

Convenga leerlo. Por solo una peseta semanal y durante el corriente año, reciben los señores suscritores...

afectuosísimo con los marinos extranjeros.

Almódobar. ¿Aprende Vd. en cabeza ajena?



Barcelona 4 de Marzo de 1902. Mi hija Casilda, de seis años de edad, ha sufrido muchísimo del vientre y ha caído en un profundo estado de anemia...

La Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura - Las imitaciones y sustituciones no curan. - Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott...

Vinos añejos superiores.

Grandes existencias en vinos añejos blanco y tinto, recibidos de Valdepeñas, los mejores y más puros que se sirven para mesa...

OPOSICIONES A CORREOS.

OPOSICIONES A CORREOS. Anunciada en la Gaceta de Madrid de 14 del actual una numerosa convocatoria para cubrir las actuales plazas vacantes...

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados a brazo que se venden en el antiguo taller de Almódobar.

Colonias Fie de la Torre.

Colonias Fie de la Torre. y que son los más exquisitos de sus clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Se alquila.

Se alquila un precioso piso en la calle de Pírrica números 45 y 47. Darán razón Placeta de Girones 25.

Consejo en Palacio.

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en el Real Palacio. El Sr. Silvela, en su acostumbrado discurso, dió cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer...

Infundio bursátil.

Con objeto de producir efecto en la Bolsa, se hizo circular hoy un infundio, según el cual la cuestión marroquí, tomaba un aspecto poco favorable para España.

La salud del Papa.

Nuevamente vuelven a recibirse de Roma noticias poco satisfactorias respecto a la salud del Papa. Su Santidad, según esos informes, se debilita constantemente...

Habla Montero Ríos.

El expresidente del Senado, Sr. Montero Ríos, ocupándose de la concentración republicana llevada a cabo recientemente, ha dicho que contrasta la actividad y actitud que han adoptado los partidarios de la República con la peligrosa disgregación que se advierte en los partidos monárquicos.

Salmerón en Valencia.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy a Valencia el señor Salmerón. A pesar de que este había prohibido que se le hiciera recibimiento, salieron a saludarle a la estación del ferrocarril innumerables correligionarios...

Los sucesos de Salamanca.

De la información abierta para esclarecer los tristes sucesos acaecidos ha poco en Salamanca, parece resultar que la Guardia civil se resistió a intervenir en ellos.

El viaje de Loubet.

Se ha celebrado en Argel la gran revista militar, organizada en honor de Mr. Loubet. El acto resultó brillantísimo.

Explosión de un polvorín.

En Lisboa ha hecho explosión un polvorín. A causa de la catástrofe han muerto dos personas y han resultado otras muchas heridas.

Los sucesos de Salamanca.

De la información abierta para esclarecer los tristes sucesos acaecidos ha poco en Salamanca, parece resultar que la Guardia civil se resistió a intervenir en ellos.

El viaje de Loubet.

Se ha celebrado en Argel la gran revista militar, organizada en honor de Mr. Loubet. El acto resultó brillantísimo.

Explosión de un polvorín.

En Lisboa ha hecho explosión un polvorín. A causa de la catástrofe han muerto dos personas y han resultado otras muchas heridas.

Los sucesos de Salamanca.

De la información abierta para esclarecer los tristes sucesos acaecidos ha poco en Salamanca, parece resultar que la Guardia civil se resistió a intervenir en ellos.

El viaje de Loubet.

Se ha celebrado en Argel la gran revista militar, organizada en honor de Mr. Loubet. El acto resultó brillantísimo.

Explosión de un polvorín.

En Lisboa ha hecho explosión un polvorín. A causa de la catástrofe han muerto dos personas y han resultado otras muchas heridas.

Los sucesos de Salamanca.

De la información abierta para esclarecer los tristes sucesos acaecidos ha poco en Salamanca, parece resultar que la Guardia civil se resistió a intervenir en ellos.

El viaje de Loubet.

Se ha celebrado en Argel la gran revista militar, organizada en honor de Mr. Loubet. El acto resultó brillantísimo.

Explosión de un polvorín.

En Lisboa ha hecho explosión un polvorín. A causa de la catástrofe han muerto dos personas y han resultado otras muchas heridas.

Los sucesos de Salamanca.

De la información abierta para esclarecer los tristes sucesos acaecidos ha poco en Salamanca, parece resultar que la Guardia civil se resistió a intervenir en ellos.

En 4.ª plana.

C. Plaza de un Oidor, Mundo oficial, Sección religiosa, Cárcer de Granada y Alcañal postal.

Telegramas.

Marruecos. Contra los rifeños. Madrid 16 (9:30 mañana.) El bajá Bachir ha manifestado en Melilla, que confía en que muy pronto podrán los leales estar en condiciones de combatir a los rebeldes rifeños.

El Amrani.

El príncipe Muley El Amrani continúa enfermo. La dolencia que le aqueja no le impedirá sin embargo, a menos que se agravara considerablemente, trasladarse a Tánger en el vapor 'El Turquí', que debe llegar muy pronto a Melilla.

Desde la toma de la Alcazaba de Frajana por los rebeldes...

Desde la toma de la Alcazaba de Frajana por los rebeldes transitan muy pocos moros por el campo fronterizo a Melilla.

Ayer y hoy ha estado materialmente desierto.

Ayer y hoy ha estado materialmente desierto. Las últimas noticias, que se tienen hoy de Melilla, acusan tranquilidad completa en la plaza y en el campo fronterizo.

Aumenta la gravedad.

Aumenta la gravedad. Se opina en Tánger, que la creciente gravedad de los sucesos que se desarrollan en Marruecos, obligará a las potencias a enviar buques a algunos puertos de aquel imperio.

Nueva epidemia.

Nueva epidemia. Se ha presentado en Barcelona, con carácter epidémico, una enfermedad completamente desconocida, cuyos síntomas característicos son muy análogos a los de la colerina.

Los médicos barceloneses estudian con gran escrupulosidad la epidemia.

Los médicos barceloneses estudian con gran escrupulosidad la epidemia. Esta, según sospechan los facultativos, es producida por el uso de alimentos alterados.

En Barcelona reina profunda inquietud.

En Barcelona reina profunda inquietud. Si lo hizo, fué obligada por el gobernador.

Estas noticias no están aun confirmadas oficialmente.

No viajó el Rey.

No viajó el Rey. El Sr. Silvela ha desmentido la noticia que viene circulando, relativa a un próximo viaje del Rey a París.

Las senaturias vitalicias.

Las senaturias vitalicias. Se había dicho en los círculos...

Madrid 17 (2:30 madrugada.)

El Sr. Salmerón no ha cesado en todo el día de celebrar conferencias con los republicanos más distinguidos de Valencia para conseguir ponerlos de acuerdo en la cuestión de la candidatura.

Tras de estas conferencias y cabideos, ha propuesto que retiren sus candidaturas los señores Blasco Ibañez, Soriano y Pallarés y que las personas que hayan de reemplazarlos se designen a gusto de todos los republicanos de Valencia.

Infundio bursátil.

Con objeto de producir efecto en la Bolsa, se hizo circular hoy un infundio, según el cual la cuestión marroquí, tomaba un aspecto poco favorable para España.

A propósito de una conferencia celebrada por los señores Silvela, Abarzuza y Linares, se dijo que estaba acordado el inmediato envío de tropas a Melilla.

Esta determinación, según los que hicieron correr la especie, obedecía a que nuestro gobierno había recibido una nota de Inglaterra y otra de Francia, pidiendo el Reino Unido que se dejase desembarcar en Melilla los askaris, y la vecina República haciendo una demanda diametralmente opuesta.

Esta noticia lanzada a la publicidad con evidente mala fe, tomó visos de certeza, cuando se supo que el embajador francés había conferenciado con el presidente del Consejo y el ministro de Marina lo había hecho con el de la Guerra.

Sin embargo, las dos conferencias aludidas no tuvieron el objeto que la imaginación popular le atribuyó.

En la primera se trató de una cuestión de cables y en la segunda se habló de los gastos del cuerpo de infantería de Marina.

Afortunadamente el infundio quedó deshecho bien pronto, no produciéndose con él el efecto que se habían propuesto los que le propalaron.

La Guardia civil.

El general Pando ha declarado que la retirada de la Guardia civil que hay en Salamanca, obedece además de la animosidad que contra ella existe en aquella población, a que actualmente está planteada una cuestión sobre alquileres.

El inspector general de la Guardia civil ha desmentido la noticia que ayer circuló, diciendo que había admitido.

Ha confirmado las reuniones de jefes y oficiales de las que ya he dado noticia.

Estas reuniones tienen por objeto, según el Sr. Pando, gestionar que se discuta en las Cortes el proceder de la Guardia civil y que se mantenga el prestigio de la misma, o en caso negativo que se proceda a la disolución del cuerpo.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 16. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 Perpetuo Interior 75.40, 4 0/0 Pequeños 75.30, 4 0/0 Fin cerrienta 75.42, 5 0/0 Amortizable 96.15, 5 0/0 Pequeños 96.65, Cédulas Hipotecarias 103.25, Cédulas del 4 por 100 100.45, Banco de España 479.00, Banco Hispano-Americano 090.00, Arrendamiento de Tabacos 425.00.

CAMBIOS.

FRANCOS, París, vista 00.00, Libras, Londres, vista 84.17, Exterior separad.

Explosión de un polvorín.

En Lisboa ha hecho explosión un polvorín. A causa de la catástrofe han muerto dos personas y han resultado otras muchas heridas.

El viaje de Loubet.

Se ha celebrado en Argel la gran revista militar, organizada en honor de Mr. Loubet. El acto resultó brillantísimo.

Explosión de un polvorín.

En Lisboa ha hecho explosión un polvorín. A causa de la catástrofe han muerto dos personas y han resultado otras muchas heridas.

Los sucesos de Salamanca.

De la información abierta para esclarecer los tristes sucesos acaecidos ha poco en Salamanca, parece resultar que la Guardia civil se resistió a intervenir en ellos.

El viaje de Loubet.

Se ha celebrado en Argel la gran revista militar, organizada en honor de Mr. Loubet. El acto resultó brillantísimo.

Explosión de un polvorín.

En Lisboa ha hecho explosión un polvorín. A causa de la catástrofe han muerto dos personas y han resultado otras muchas heridas.

Los sucesos de Salamanca.

De la información abierta para esclarecer los tristes sucesos acaecidos ha poco en Salamanca, parece resultar que la Guardia civil se resistió a intervenir en ellos.

El viaje de Loubet.

Se ha celebrado en Argel la gran revista militar, organizada en honor de Mr. Loubet. El acto resultó brillantísimo.

Explosión de un polvorín.

En Lisboa ha hecho explosión un polvorín. A causa de la catástrofe han muerto dos personas y han resultado otras muchas heridas.

Se vende por menos del coste de la madera, un buen andena...

Se vende por menos del coste de la madera, un buen andena, aparadores y hojas de cristales. Y en edificado precio puertos, ventanas, rejillas, antepuertos, etc. y materiales para construcción, en la calle de San Diego número 3.

Consulta médica.

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. - Todos los días de once a una. Horno del Haza, 2.

Almoneda.

de muebles de injo. Se hace por poco días. De una a cinco de la tarde. Niños Luchan 20.

Se vende un piano vertical, casi nuevo, por ausentarse el dueño, dentro del término de días. Darán razón, calle de Reyes Católicos, D. Francisco María, escribano.

De ocasión.

Se venden mesas, divanes, sillones, butacas, galerías, etc., todo cuanto servía, decoraba y utilizaba el casino instalado en el segundo de 'El Paseo', donde puede verse.

Inte osantísimo. Modas.

Inte osantísimo. Modas. Debido a de todas las señoras elegantes que la verdadera novedad en sombreros, tocas y accesorios tipos para niñas de todas edades, no se sabe las formas de aceptación hasta el 15 o el 30 del presente, por cuya causa ha salido para París el acreditado industrial D. Antonio Gómez y hará la primera remesa de primorosas modas para el 16, y el resto del surtido por fin corriente, que regresará.

Recebid y todo el surtido de géneros para caballeros.

Recebid y todo el surtido de géneros para caballeros. Reyes Católicos 19, entresuelo. Esta casa no tiene sucesores ni hijos.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Florencio Soriano García-Olalla

Que murió en la paz del Señor, en Granada el 18 de abril de 1901.

R. I. P.

El día 18 del corriente habrá Jubileo concedido en la iglesia de Padres Capuchinos por el alma de dicho señor, a devoción de sus hijas, las que ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios.

Todas las Misas que se celebren en la referida iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Granada, Madrid, Almería, y los Obispos de Sion, Salamanca, Málaga, Gádiz, Jaca y Pamplona, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cualquier acto de piedad ó devoción que practiquen por el alma del finado.

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. José Moral Robles

Que falleció piadosamente en el Señor el día 18 de abril de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos y la Benedición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la misa de Requiem número 18 del corriente a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San José, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido ochenta días de indulgencias a todos los fieles por cada acto de piedad ó devoción que practiquen en sufragio por el alma del finado.

AGUAS AZOADAS

AGUAS AZOADAS. Inhalaciones simples y balsámicas por medio del gas azo: seco y húmedas a la temperatura deseada. Es eficaz en las enfermedades del aparato respiratorio. Tratamiento igual al de los establecimientos mejor montados por medio de aparatos científicos y de moderna creación. - Precios módicos. - Farmacia del Dr. Peña Granada. Plácese prospecto explicativo, con la tarifa de precios.

PASTILLAS MORELLO

PASTILLAS MORELLO. I-halaciones simples y balsámicas por medio del gas azo: seco y húmedas a la temperatura deseada. Es eficaz en las enfermedades del aparato respiratorio. Tratamiento igual al de los establecimientos mejor montados por medio de aparatos científicos y de moderna creación. - Precios módicos. - Farmacia del Dr. Peña Granada. Plácese prospecto explicativo, con la tarifa de precios.

Cartera de un Ocho

Vistas para hoy. Sala de la Criminal. Sección primera. Juzgado de Motril. Causa contra Patricio Peña Rodríguez y otro, por uso de nombre supuesto. Abogado, Sr. Díaz Piz; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Valverde.

del Barco y Francisco Morales Montilla, por lesiones mutuas. Motril. Contra Alejandro Pérez Espinosa, por amenazas y disparo.

El mundo oficial

Llamamientos. El juez de instrucción de S. Vador, llama al procesado José Machado Jimenez.

Sección religiosa

Santa del día. San Aniceto, papa y martir. Oraciones para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Bernardo. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En San Bernardo, a las cinco y media. En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana. Vistas y Ocho de María. Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Cartera de Granada

La Abundancia. Existían ayer, sobrantes del día anterior 2.137 quintales métricos de trigo, ó sean 4.782 fanegas, que con 88 quintales (203 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.218 quintales (4.991 fanegas). Se vendieron ayer 154 quintales métricos de trigo, al precio de 28'21 a 26'68 pesetas que equivalen a 380 fanegas vendidas de 42 a 48 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 2.064 quintales (4.631 fanegas).

D. Enrique Bautista. D. Concepción Diaz. D. Antonio Duran. D. Francisco J. Sanchez. D. Miguel G. Vrote. D. Carlos Dominguez. D. José Marquez.

Alcance postal

En un penal. Valencia 15.—Ha ocurrido en el penal de San Miguel de los Reyes un sangriento suceso. El ayudante de dicho establecimiento penitenciario, señor Mangas, fué, como de costumbre, a revisar las distintas dependencias de aquel, y, al llegar al taller de zapatería, fué agredido por el penado Aquilino González Sáez, recibiendo una cuchillada en la cabeza.

del trabajo, el salario y manera de proceder a la unión gallega portuguesa. El segundo, conveniencia de establecer una nueva legislación sobre el trabajo de la mujer y del niño en las fábricas. El tercero, la necesidad de revisar el reglamento de la Unión obrera gallega-portuguesa.

Franceses en Barcelona. Barcelona 15.—Los excursionistas franceses llegados a bordo del vapor Roland, han visitado la Universidad. A la puerta del edificio esperaban muchos estudiantes, que les aplaudieron y vitorearon a Francia.

Congreso gallego-portugués. Lisboa 15.—La comisión internacional organizadora del Congreso obrero gallego portugués que habrá de inaugurarse el lunes próximo en Braga, ha dirigido ya las invitaciones a todas las Asociaciones obreras para que designen sus delegados.

Una peseta. El libro de la famosa y media memoria y cristiano que se titula 'El Triunfo del Ave María' de La Toma de Granada, y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de agosto, se vende al precio de una peseta.

San Peterburgo 15.—El próximo lunes empezará la vista de una célebre causa instruida contra el baron Wassilevsky, a quien se acusa de haber ingerido a su esposa, valiéndose de procedimientos hipnóticos la idea del suicidio, después de hacerla otorgar testamento dejando un inmensa fortuna al criminal esposo.

Diego Ramirez Sanchez. Comisiones y representaciones. Juan Montilla, 17 JAEN.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. Una peseta el frasco. En todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Farmacia de E. Abras Xifra, 19, Argueta, 10, D. M. Garcia.—Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calicida el dolor a la primera aplicación extirpando luego los callos y durezas. De venta en Granada, en todas las farmacias y droguerías.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. Se trabaja de día y de noche. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Almoneda. Se hace de todas clases de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredores y reposteros de los últimos adelantos con truidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, a precios reducidos.

Sociedad FRANCO-ESPAÑOLA (SAN SEBASTIAN). Barriles cilindricos, los mejores para el transporte de uvas. Concesionario exclusivo: E. CASTELLANO. ALMERIA. Casa consignataria de uva y demás frutos. Seguros de Seguros, Alemania y América.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Las vómitos, acidez, ardor, insipiente, pesadez, agua de boca, hinchazón y dilatación de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usarlo. (4 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuados en la boca con las dijes, gastritis, flatulencia, digestión difícil, vómitos, pesadez, etc., etc. Caja con 24 dosis, 2 pesetas.

¡¡Murió la calvicie!! Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace nacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante el Cefiro, nada se paga si no sale el cabello.

Economía doméstica. Se obtiene con la LEGIA en paquetes; blanca y limpia, de ropas, maderas, suelos y utensilios de cocinas. Paquetes grande, 25 céntimos; pequeño, 15 id. De venta: D. Juan Ruiz Galvez, Ultramarinos, Mesones 56; don José Benavente, Zacatin 117. Representante general: Dámaso Martín, General Narváez, 5, Granada.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES. Garantías. Pesetas Cénst. Capital social. 15.000.000'00 Reservas. 14.780.951'34. Compañías aseguradas desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1902. 284.263.445'40. Idem por accidentes. 129.935.447'00.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San José.—Granada. Farmacia.—Se emplea en las disenterias, menstruaciones difíciles é dolorosas, en las amonías é falta de periodo menstrual, en los estados del flujo excesivo durante las reglas, en los anemias y en todos los trastornos de la matriz en que predominan el dolor, frasco con instrucciones y es de 6 reales. Polvos antigástricos.—De seguros efectos en las gastritis, vómitos, calambres del estómago, en las dijes, pesadumbre por acidez, flatulencia, digestión difícil, vómitos, pesadez, etc., etc. Caja con 24 dosis, 2 pesetas.

USANDO CEFIRO DE ORIENTE-LILLO. Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.ª, Valencia. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, a 5 pesetas frasco. Para las compras al por mayor dirigirse a D. Guillermo Garcia, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

Venta de una casa en el pintoresco barrio del Abadín con mucha comodidad y agua abundante, dos tinajas en gran patio emparrado, un huerto con dos marjales de tierra con once parras con fruto y varios árboles frutales, una alberca con agua abundante. Dirán razón frente a la sacristía del Salvador, taberna.

LA ARGENTINA. RAFAEL CERRILLO.—Bibarrambra 30. Quincalla, paquetería, perfumería y las más altas novedades en pasamanería. Completo surtido en encajes, botones, cueños, agremanes y demás pasamanería para adornos. REALIZACION de las existencias que no son de última novedad a precios reducidísimos. Plaza de Bibarrambra, núm. 30.

Ocasión. Antillas. ALOZA HERMANOS. El Día. Seguros y Banca. Subdirector en la provincia de Jaén. Antonio J. Ucada Vargas. Hurtado, 7.—JAÉN.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

J. Beltran é Hijos. Gran fábrica de baules y efectos de viaje, Única casa de su clase en Granada. 10, Alhóndiga, 10. Especialidad en baules, maletas, mundos y demás efectos de viaje. Grande existencia en todos los artículos. Precios convenientes. Exportación a todos puntos. La acreditada profesora en partes Doña Rosario Albornoz tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesión y a precios convenientes. San Jerónimo, núm. 1.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral. Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, núm. 8, pral. Se remite por correo a las que envían las DOS pesetas del valor del volumen ó cantidad suficiente para el certificado. Se hacen pedidos de diez ejemplares en adelante, en los 25 céntimos de cada uno. D. Luis Sosa de Landa, Reyes Católicos, 8, pral. Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Almoneda. Evario. Muebles de lujo. Navas, núm. 9, portera, data, p. zen.